



Información General

Acceso al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

- [Guía para el estudiante de nuevo acceso \(pdf\)](#)
- [Información para nuevos estudiantes](#)

Estas son todas las Pruebas y vías de acceso a la Universidad que organiza la Universidad de Granada:

- [Selectividad](#)
- [Mayores de 25 años](#)
- [Mayores de 40 años](#)
- [Mayores de 45 años](#)
- [Certificaciones](#)
- [Obtención de tarjeta de calificaciones de Selectividad, mayores de 25, 40 o 45 del año actual](#)
- [Información de interés para el alumno de 1º del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos](#)
- [Mas información en el Servicio de Acceso, Admisión y Permanencia](#)

Conceptos generales

La titulación consta de **240** créditos distribuidos en 4 cursos académicos a razón de **60 créditos por curso**. Todas tus asignaturas son de 6 créditos (150 horas ya que 1 crédito ECTS equivale a 25 horas). Los créditos ECTS valoran el tiempo invertido para adquirir las competencias del programa de estudios. Incluyen la asistencia al aula, dedicación al estudio, tutorías.... Estos créditos se distribuyen de la siguiente manera:

Tipo de créditos

- Básicos: 60
- Obligatorios: 132
- Optativos: 42
- Trabajo Fin Grado: 6

La secretaría y tú

La secretaría de la facultad tiene diversos canales de información y comunicación con sus estudiantes:

1. A través del personal de secretaría, de forma presencial o por teléfono.
2. Las pantallas de televisión colocadas en secretaría, conserjería y pasillos.
3. Envío de correos electrónicos (laborales@ugr.es)
4. Consultando la web: <https://laborales.ugr.es/>
5. Facebook y Twitter

Cita previa (CIGES)

Para realizar trámites administrativos en secretaría debes tener cita previa.

Se puede solicitar directamente en el Tótem instalado a la entrada, a través de la web y también en App de CIGES (disponible para Android e IOS). ¡NO OLVIDES VALIDARLO!

Oficina Virtual

Accede a la [oficina virtual de la universidad](#) con tu DNI sin la letra y el PIN que te facilitaron en el proceso de matrícula.

Algunas de las utilidades de este servicio son:

- “Consulta de expediente”: puedes consultar tu expediente académico (matrícula, calificaciones, carga lectiva superada, etc.).
- “Gestión mi foto UGR”: puedes consultar y cambiar la fotografía de tu expediente.
- “Mis pagos UGR”: puedes pagar tu matrícula con tu tarjeta de crédito.

Plataforma de recursos de apoyo a la docencia "PRADO"

PRADO es la plataforma digital institucional de la UGR que permite el seguimiento de las asignaturas y la comunicación con el profesorado y de los estudiantes entre sí.

Para usarla, debes tener una dirección de correo electrónico oficial de la UGR. Dentro de la plataforma está disponible el “Curso básico de PRADO para estudiantes” (puedes auto-matricularte entrando en la opción “Comunidad”), donde puedes aprender a usar PRADO de forma autónoma, supervisado por los técnicos del CEVUG.

Correo electrónico y wifi

La Universidad de Granada te permite crear un correo electrónico en su dominio.

<http://laborales.ugr.es/>

Será el canal para comunicarte con el resto de la comunidad universitaria. Se crea a través de la oficina virtual (opción correo electrónico) y se accede a través de [webmail](#).

Los campus universitarios tienen red WIFI (EDUROAM) en todas sus instalaciones, donde podrás navegar de forma gratuita con tu portátil o móvil o cualquier dispositivo electrónico.

Podrás utilizarla en Universidades españolas o europeas.

Tarjeta universitaria inteligente (TUI)

La TUI es el documento de acreditación oficial del estudiante en la UGR (el carné universitario).

Se usa para funciones como el acceso al comedor universitario, a las aulas de informática y a las salas de estudio, el préstamo bibliotecario, etc.

Se obtiene en puntos de emisión instantánea situados en distintas facultades durante la segunda quincena de Julio, el mes de Septiembre y la primera quincena de Octubre.

Puedes consultar las [fechas y las localizaciones](#).

Credibús universitario (Sólo se puede activar en la TUI)

REQUISITOS: Estar matriculado en la UGR durante el curso actual en estudios conducentes a la obtención de un título de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. No haber cumplido 26 años. Tener residencia familiar fuera de Granada capital, y que esos datos consten completa y correctamente en la base de datos. Estar en posesión de la TUI, (carné universitario). Integrar el servicio de transporte en la TUI.

Puedes consultar la información de cómo usar el [credibús universitario](#).

UGRApp

App oficial de la Universidad de Granada. Para acceder debes utilizar las credenciales de la [oficina virtual de la UGR](#).

Modalidad dedicación al estudio

- **Tiempo completo:** matricular en primer curso al menos 60 créditos y el resto entre 42 y 78 créditos. (con independencia de los que se exijan para solicitar Beca Mecd.)
- **Tiempo parcial:** matricular un número de créditos comprendido entre 24 y 41

(ambos inclusive, con independencia de los que se exijan para solicitar Beca Mecd.).

Rendimiento académico para permanencia en los estudios iniciados

El alumnado de nuevo ingreso debe APROBAR un **mínimo de 6 créditos del primer curso** con independencia de la modalidad de dedicación al estudio.

Al término de su **segundo año académico deberá aprobar un mínimo de 18 créditos** (tiempo completo) **o 12 créditos** (tiempo parcial) para poder proseguir sus estudios.

Plazos de permanencia

En los grados de 240 créditos, un máximo de siete años de matrícula en la titulación si es a tiempo completo. Los alumnos matriculados a tiempo parcial, dispondrán del doble del plazo establecido. Los estudiantes que les quede para finalizar un máximo del 5% de los créditos o 2 asignaturas con un máximo de 15 créditos, excluyendo el TFG, dispondrán, por una sola vez, de un curso académico adicional para finalizar sus estudios.

Consecuencias del incumplimiento del rendimiento/plazo permanencia

Los estudiantes que incumplan las condiciones de rendimiento o de permanencia, no podrán seguir sus estudios en la titulación matriculada. Transcurridos, al menos tres cursos académicos desde la resolución, podrán solicitar al Rector, por una sola vez, matrícula en la misma titulación conforme a las normas de acceso y admisión de la Universidad de Granada.

Podrán iniciar otros estudios en la Universidad de Granada, siempre ajustándose a las normas establecidas para el acceso a las mismas. Si en la nueva titulación también las incumplieran, no podrán iniciar otros estudios universitarios oficiales en la Universidad de Granada. Transcurridos al menos dos cursos académicos desde la resolución, podrán solicitar al Rector, por una sola vez, matrícula en estudios universitarios oficiales conforme a las normas de acceso y admisión de la Universidad de Granada.

Límite de convocatorias de evaluación por asignatura

Se tendrá derecho a dos convocatorias de evaluación, una ordinaria y otra extraordinaria por asignatura y curso académico. Para superar una asignatura se dispondrá de un **máximo de SEIS convocatorias**. Para el cómputo sólo se tendrá

en cuenta las que el estudiante **se haya presentado, SIN QUE SE ENTIENDA POR CALIFICACIÓN LA ANOTACIÓN DE “NO PRESENTADO”**.

Los estudiantes que no superen la asignatura en la sexta convocatoria no podrán permanecer en el grado, salvo que el estudiante esté en condiciones de ejercer el derecho a la compensación curricular.

Abandono de los estudios

Cuando voluntariamente el estudiante haya dejado de matricularse durante 2 años académicos consecutivos. Si se cumplen los requisitos de rendimiento mínimo, podrá solicitar nueva matrícula y su admisión será resuelta por el Decano del Centro.

Cómputo convocatorias y plazo permanencia estudiantes procedentes de otra universidad

Se les computarán las convocatorias y años académicos cursados en la Universidad de origen. A efectos de determinar los plazos de permanencia se restará un año por cada 60 créditos reconocidos.

Evaluación única final

Es la que se realiza en **un solo acto académico** en lugar de la evaluación continua. Se solicita **a la Dirección del Departamento en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura**. Con carácter excepcional el cómputo será desde el día efectivo de matrícula de la asignatura para aquellos alumnos que se incorporen con posterioridad al inicio del curso académico (alteración, preinscripción...).

Prácticas externas

Es una asignatura OPTATIVA, pero quien quiera matricularla tiene que cumplir unos requisitos académicos: tener **superados 60 créditos básicos** (primer curso completo) y **108 créditos obligatorios**.

Trabajo Fin de Grado

Es una asignatura **obligatoria** para poder finalizar los estudios. Es un trabajo personal que debe reflejar las competencias adquiridas por el estudiante. Para poder cursarla se deben tener **superados 60 créditos básicos** (primer curso) y **108 obligatorios** y deberá **matricularse del total de los créditos** que falten para finalizar el Grado.

Acreditación de Lengua Extranjera

Para poder obtener el título debe acreditarse el dominio de una lengua extranjera (distinta de la nativa) a un nivel **B1**.

Existe un [procedimiento para el reconocimiento de la acreditación de lengua extranjera en los estudios de Grado \(pdf\)](#) de la Universidad de Granada (Aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión de 15 de octubre de 2013).

El procedimiento se inicia cuando el estudiante presenta la solicitud de forma telemática a través del portal de administración electrónica de la Universidad de Granada, adjuntando a la misma copia en formato pdf del título que pretende acreditar. Una vez recibida la solicitud en la secretaria del centro donde el estudiante cursado sus estudios, el Centro verifica la autenticidad de la acreditación y la existencia del informe preceptivo emitido por la Comisión de Acreditación Lingüística. En caso de que exista informe previo se solicitará la emisión del mismo. El Decano del centro resolverá si es procedente o no la acreditación solicitada.

Información adicional:

- **Plazo de solicitud:** No tiene.
- **Cómo lo puede solicitar el usuario:**
 - Únicamente mediante solicitud telemática: A través del [Portal de Administración Electrónica](#). Catálogo de procedimientos.
 - Identificación: DNI sin letra y PIN (El que usas en Acceso Identificado)
- **Documentación que hay que adjuntar a la solicitud telemática:** Certificado o Diploma acreditativo de poseer la competencia lingüística.
- **Requiere abono de Tasas:** No.
- **Enlaces de interés/administración electrónica:**
 - [Administración electrónica](#): Dentro de esta página el alumno puede acceder a MIS PROCEDIMIENTOS, para poder consultar el estado de tramitación de cualquier solicitud realizada a través del portal electrónico.
 - [Estado de la tramitación de cualquier solicitud](#).

Firma electrónica

En secretaría puedes acreditar tu identidad para obtener el certificado de persona física y así poder realizar trámites de forma más accesible. Puedes consultar más información en la [web de la FNMT](#).

¡Participa!

Como estudiante puedes participar en todos los órganos de representación de la Universidad de Granada (Claustro Universitario, Consejo de Gobierno, etc.) y en los de la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Además, desde el curso 08/09 está en funcionamiento la Delegación General de Estudiantes y la Delegación de Estudiantes en cada centro. Puedes informarte sobre su funcionamiento y vías de

participación en la [web del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad](#)

Encuestas

Para mejorar nuestras actuaciones y procedimientos puedes expresar tu opinión participando en las encuestas que pone a tu disposición la Universidad de Granada.

Secretaría

Recuerda: crea un correo electrónico con la universidad y solicita el carné universitario. TIENE MUCHAS VENTAJAS.... Y si tienes alguna duda o deseas información, **tu secretaría está para ayudarte.**

- Para mayor información visita la [web de la facultad](#) o déjanos tu pregunta en el correo electrónico: infolaborales@ugr.es, indicando nombre, apellidos, DNI y titulación.
- Todos los impresos que necesites puedes recogerlos en la secretaría y conserjería del centro o descargarlos desde la web de la facultad.
- Horario de atención al público: De lunes a viernes (9 a 14 horas). Los horarios especiales de vacaciones se anunciarán en la web y en las pantallas del centro.

Servicios de interés para estudiantes de la UGR

Apoyo a la economía y trámites

- Servicio de Becas Tfno. 958 24 31 36
- Comedores Universitarios Tfno. 958 24 31 41
- Credibus Universitario
- Préstamo de bici
- Oficina de Gestión de Alojamientos Tfno. 958 24 40 72
- Asesoría Jurídica

Formación complementaria

- Escuela de Posgrado Tfno. 958 24 89 00
- Centro Mediterráneo Tfno. 958242922; 958246201
- Centro de enseñanzas virtuales Tfno. 958 24 10 00 ext. 20211
- Oficina de Relaciones Internacionales Tfno. 958 249 030
- Secretariado de Movilidad Nacional Tfno.: 958 24 42 45. [Movilidad nacional, SICUE-SENECA](#)
- Centro de Lenguas Modernas Tfno. 958 21 56 60

Experiencia práctica

- Centro de Promoción de Empleo y Prácticas Tfno. 958 24 84 02. [CPEP, Empleo y prácticas en el vicerrectorado de estudiantes](#)
- Becas de Colaboración

<http://laborales.ugr.es/>

- Centro de Iniciativas para La Cooperación y el Desarrollo (voluntariado)

Opciones de ocio y tiempo libre

- Centro de Actividades Deportivas Tfno. 958 24 31 43
- Centro Cultural Casa de Porras / Casa del Estudiante Tfno. 958 22 44 25
- Secretariado de Extensión Universitaria Tfno. 958 24 34 84
- Secretariado de Asociacionismo y Actividades Estudiantiles Tfno. 958 24 31 01

Ayuda personal y académica

- Gabinete Psicopedagógico Tfno. 958 24 63 88 / 958 24 85 01
- Gabinete de Orientación para la Salud Tfno. 958 28 20 64
- Asistencia Social Tfno. 958 246105

Otros recursos de interés

- Vicerrectorado de Estudiantes
- Servicio de Asistencia Estudiantil Tfno. 958 246105
- Línea de Información al Estudiante Tfno. 900 101 772
- Defensor Universitario Tfno. 958 24 29 72 / 958 24 29 73. Defensor Universitario , SIPE
- Secretariado de Información y Participación Estudiantil Tfno. 958 24 66 10
- Delegación de Estudiantes Tfno. 958 24 42 45
- Servicio de Informática

PRADO

Otros enlaces

- Compraventa de libros usados.

CONTACTO